

GALAPAGOS MILLENNIUM II S.A. GALAMILL

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GALAPAGOS MILLENNIUM II S.A. GALAMILL LLEVADA A CABO EL DÍA 17 DE MARZO DEL 2.017

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Nueve de Octubre No. 424 y Chile, Edificio Gran Pasaje décimo piso oficina No. 10, siendo las dieciseis horas con treinta minutos, se reúnen los señores accionistas, ANTONIO ALFREDO SAMAN CERASUOLO, CRISTHIAN VICENTE SAMAN CERASUOLO; todos accionistas de la Compañía que conforman el 99.40% del capital social, y la ausencia del Accionista RONNIE HARRY MIRANDA SANCHEZ; y la presencia del Señor Presidente JORGE OCTAVIO MORAN SANCHEZ.

Los señores accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, al amparo de la disposición del artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor, JORGE OCTAVIO MORAN SANCHEZ, presidente de la Compañía y actúa como Secretario ad hoc de la Junta el señor CRISTHIAN VICENTE SAMAN CERASUOLO.

El Presidente, dispone en primer término que el secretario de la Junta constate el quórum de asistencia, hecho lo cual el señor secretario informa que se encuentran presentes el 99.40% de los señores accionistas del capital accionario de la Compañía.

El presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, se pase a conocer el Orden del Día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL PERIODO ECONOMICO 2.016.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2.016.
3. TRATAMIENTO A LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.016.

El Presidente declara formalmente instalada la Junta y dispone que los asistentes pasen a tratar el primer punto del Orden del Día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL PERIODO ECONOMICO 2.016.

GALAPAGOS MILLENNIUM II S.A. GALAMILL

Toma La palabra el señor. CHRISTIAN SAMAN CERASUOLO Solicitando al Gerente General proceda a dar lectura del informe de la gerencia, el mismo que una vez puesto a consideración los resultados alcanzados bajo su administración, es aprobado por unanimidad, pasándose a tratar el segundo punto del Orden del Día.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016.

Toma la palabra el Señor, ANTONIO SAMAN CERASUOLO expresando que por las labores desempeñadas se obtuvieron resultados que reflejan una pérdida, por efecto de depreciación de Activos Fijos, una vez absueltas algunas inquietudes realizadas por parte del señor JORGE MORAN., los estados financieros son aprobados por unanimidad.

3. TRATAMIENTO A LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

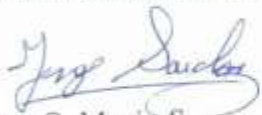
Una vez que se ha procedido a la revisión del balance y sus resultados, toma la palabra el presidente de la compañía, quien manifiesta, que la compañía ha tenido dificultades para la prestación de sus servicios, expresando que el año 2016, han decaído las negociaciones y las ventas de nuestros productos por efecto de la competencia, ocasionando pérdidas a la compañía, que se espera que el próximo año puedan ser superadas.

Por no haber otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta.

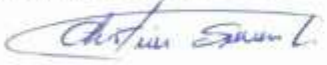
Reinstalada la sesión, con la presencia de los mismos asistentes, se procede a dar lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas con treinta minutos.

Para constancia firman los asistentes.


Jorge O. Morán S.
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Antonio A. Samán Cerasuolo
GERENTE GENERAL


Cristhian V. Samán Cerasuolo
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA